

EL ENIGMA DE COLÓN Y EL ALMIRANTE GABRIEL ARISTIZÁBAL

Eric Beerman

Hasta aclarar el enigma sobre el lugar donde descansan los restos del Descubridor que según la tradición se encuentran, bien en la catedral de Sevilla o en la de Santo Domingo, lo que sí sabemos es sobre el marino que supuestamente los trasladó de Santo Domingo a La Habana en 1795-96, el teniente general de la Armada Gabriel de Aristizábal, militar cuyo bicentenario de su muerte acabamos de conmemorar el año pasado.¹

Pero ahora nos preguntamos: ¿y cómo llegó Aristizábal a trasladar a Cuba los supuestos restos de Cristóbal Colón, investigado por Anunciada Colón de Carvajal y Guadalupe Chocano? Con las noticias de paz del Tratado de Basilea (1795) y la inmediata salida de los españoles de la mitad oriental de la isla Española, el arzobispo de Santo Domingo Fray Fernando Portillo y Torres formuló al príncipe de la Paz la cuestión sobre los restos colombinos conservados en la catedral primada de América. Ya con anterioridad al tratado y ante la posible evacuación española de la isla, Fray Portillo había escrito al duque de Veragua, Mariano Colón de Larreátegui, sobre las medidas a tomar en relación a su antepasado. Mientras tanto y a pesar de estas misivas, el arzobispo ya había germinado la idea de trasladar los restos a La Habana y para responsabilizarse de dicha misión tenía como único candidato al héroe de las últimas contiendas navales caribeñas incluyendo la toma del Fuerte Delfín en la isla Española, el teniente general Gabriel de Aristizábal.²

Con la llegada de las noticias de paz a Puerto España en la isla Trinidad donde permanecía la escuadra de Aristizábal, esta se hizo a Santo Domingo el 31 de octubre de 1795 con la misión de ayudar en su evacuación, y donde fondeó el 30 de noviembre a la entrada del río Ozama.³ Su primera misión fue trasladar su insignia del *San Eugenio* al bergantín *Descubridor* con suficiente calado para cruzar la barra, apta solo para barcos de 12 a 14 pies. Acompañado por el bergantín *Rosario* y la cañonera *Sultana*, Aristizábal arribó en la capital al día siguiente, donde el capitán general de la isla Joaquín García le felicitó por mantener el orden en la isla Trinidad. En Santo Domingo el recién llegado se alojó en el colegio que fuese de los Jesuitas. Tras los festejos del 8 de diciembre, patrona de España y cumpleaños de la reina María Luisa de Parma, donde los buques españoles anclados en el puerto saludaron con triple salva de 21 cañones,⁴ Aristizábal en una carta escrita el 11 de diciembre desde el bergantín *Descubridor* al capitán general le informa:⁵

Enterado de que yacían en la catedral de aquella ciudad los restos del almirante don Cristóbal Colón le parecía propio de su obligación, como español y como general en jefe que a la sazón era de la escuadra de operaciones de S.M. Católica, solicitar la traslación de las cenizas de aquel héroe a la isla de Cuba, que también descubrió y en que arboló el primer estandarte de la Cruz, para evitar que en la trasmigración no quedarán en ageno poder...y que como no había lugar, sin exponerse a inconvenientes invencibles, de consultarlo a S.M. ocurría al gobernador [capitán general Joaquín García], como vicepatrono real de la isla, para que tuviera efecto su

solicitud, disponiendo que se exhumasen los restos de Colón, y se trasladasen a Cuba en el navío *San Lorenzo*...

Nada más recibirla, el capitán general la contestó dando su conformidad al traslado, además de indicar que el duque de Veragua, como sucesor de la casa y estados del almirante Colón, había comisionado en la isla a Juan Bautista Oyarzábal y Andrés de Lecanda, a coordinar con el regente de la isla dicha traslación, “y aún costeando todos los gastos necesarios para que tan glorioso monumento no quedase fuera del dominio español”. Añadiendo que el duque también había ordenado se procediese a la exhumación y traslado de los restos del adelantado Bartolomé Colón, hermano del Descubridor, e incluso enviando las inscripciones que deberían rezar en ambos sepulcros. Bartolomé había embarcado con su hermano en su último viaje. Fue adelantado y gobernador de La Española (1496-1502) y fundador de la ciudad de Santo Domingo, donde falleció. El regente de la Audiencia, conforme con la traslación, se ofreció efectuar todo lo necesario, además de correr con todos los gastos que se ocasionasen a cargo del Real Erario, “aunque S.M. nada le tenía ordenado sobre este particular, siendo tan justa la proposición y tan propia de la generosa gratitud de la nación española...”.⁶

En diferentes oficios dirigidos tanto a Joaquín García como al arzobispo Fray Portillo, Aristizábal solicitó se le permitiese trasladar los restos, a lo que el escribano José Francisco Hidalgo contestó con el certificado de la exhumación en los siguientes términos, “... reunidos en la catedral el día 20 de diciembre de 1795 las siguientes personalidades: el arzobispo Portillo y Torres; el almirante Aristizábal; el regidor perpétuo y decano del ayuntamiento de Santo Domingo, Gregorio Saviñón; brigadier del ejército y teniente de la plaza, Antonio Cansi; mariscal de campo y comandante de Ingenieros, Antonio Barba; y el teniente coronel y sargento mayor de la plaza, Ignacio de la Rocha, se abrió la bóveda sobre el presbiterio del lado del Evangelio, pared principal y peana del altar mayor de una vara cúbica, donde se encontraron unas planchas de plomo y caja de dicho metal”. Tras envolverlo en una sabanilla que se llenó de tierra, se introdujo en un arca de plomo dorada con cerradura de hierro, cuya llave se entregó al arzobispo. La caja, como de media vara de largo y ancho y de alto como más de cuarta, se pasó a un ataúd pequeño forrado en terciopelo negro y guarnecido en galón de oro, y puesto en un túmulo.⁷

El 21 de diciembre asistiendo Aristizábal, el arzobispo, los eclesiásticos de las comunidades dominicas, franciscanas y mercenarias, jefes militares de marina y tierra, y gente del pueblo, se cantó misa y vigilia.⁸ Ese mismo día en una ceremonia celebrada en la catedral a las cuatro y media de la tarde con la asistencia del capitán general García; el regente de la Audiencia, Juan Antonio de Urisar; el decano de los oidores de la Audiencia, Pedro Cantani; y los oidores Manuel Bravo, Melchor José de Foncerrada y Andrés Álvarez Calderón, además del arzobispo y Aristizábal, acompañados de un piquete completo y bandera enlutada, se tomó la caja de madera. Dicha caja, vestida de terciopelo y galones de oro, contenía otra de plomo dorado con las reliquias exhumadas el día anterior, fue llevada hasta la puerta de la catedral por García y Urisar, donde fueron sustituidos por los oidores Foncerrada y Calderón. Coincidiendo con su salida de la catedral se escuchó una fuerte descarga al tiempo de colocarla sobre una tarima preparada. Momento que se cantó un responso acompañado por el saludo de las quince descargas, como Almirante. Simultáneamente, el arzobispo entregó a Aristizábal la llave del arca, expresándole la pasaba por orden del capitán general García en calidad de depósito hasta tanto Su Majestad determinase. Respetuosamente, Aristizábal la embarcó en el bergantín *Descubridor* fondeado en el muelle del Ozama con las insignias de luto, mientras los demás buques anclados en el río saludaron con otras quince descargas.⁹ En

la ensenada de Ocoa, a 50 kilómetros al oeste, los restos fueron trasladados al navío *San Lorenzo*.¹⁰ Este buque tenía la orden de dar a estas reliquias los mismos honores fúnebres rendidos en Santo Domingo. Acompañando a los restos había un retrato de Colón que el duque de Veragua había enviado desde España para que se colocase sobre los mismos.¹¹

A las siete de la mañana del 19 de enero de 1796, el *San Lorenzo* con los restos colombinos fondeó en La Habana ante la presencia de las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y un inmenso gentío. La reliquia fue entregada con todos los honores por el comandante del buque al comandante general de Marina de La Habana, Juan de Araoz, quien a su vez la entregó al capitán general de la isla, Luis de las Casas. Camino a la catedral se le rindieron los correspondientes honores y donde se celebró un solemne funeral. La ceremonia concluyó depositándolos en un “decente panteón”.¹² El duque de Veragua, como había expresado, corrió con los gastos de la exhumación. Curiosamente, este descendiente directo del Descubridor, Mariano Colón de Larriátegui, se encontraba desde hacía tres años desterrado por orden de Manuel Godoy en la prisión de San Antón de La Coruña. Pronto se le uniría otro marino -Alejandro Malaspina- procesado también por el mismo ministro de Estado.¹³

Mientras tenían lugar estos hechos, el capitán general de Santo Domingo informó al ministro de Estado Godoy el 8 de enero sobre las diligencias practicadas a instancia de Aristizábal, la entrega de los restos colombinos que yacían en la catedral para su traslado a la catedral cubana en calidad de depósito.

Después de cumplir esta delicada misión fúnebre, la escuadra de Aristizábal regresó a Santo Domingo para continuar con la evacuación de los españoles, que no deseaban permanecer bajo la dominación francesa. El 27 de febrero, Aristizábal escribió una larga relación dirigida al recién nombrado ministro de Marina Pedro Varela: “Papel de Gabriel de Aristizábal, dando cuenta de la comisión que se le dio, mandándole en abril de 1793 a Costa Firme con seis navíos y dos fragatas”. En dicho documento hace algunas advertencias sobre la economía y conservación de las tierras americanas.¹⁴

Durante su larga carrera naval de más de cuatro décadas, este distinguido oficial de la Armada alcanzó mandos y misiones muy importantes aparte del mencionado traslado de los restos del Descubridor: en Constantinopla; en las Filipinas; Pensacola en América del norte; La Española, Trinidad, Cuba y Venezuela en el Caribe; y en España en los departamentos navales de El Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Con la conclusión de la Guerra de Cuba de 1898 y más de un siglo después de depositar los restos de Colón en la catedral de La Habana, Gabriel de Aristizábal todavía era noticia. En el Consejo de Ministros del 17 de septiembre de ese año, el ministro Cristóbal Colón de la Cerda (duque de Veragua) solicitó al presidente Práxedes Mateo Sagasta un nuevo traslado del Descubridor, esta vez a España.¹⁵

El Duque de Veragua, abuelo del que suscribe, no olvidó los deberes a que su nombre, y el respeto a la memoria de tan grande ascendiente, le obligaban y reclamó aquellos preciosos restos en representación de su familia; pero el Teniente General de la Armada, Dn. Gabriel Aristizábal, representante del Estado en aquellas regiones remotas, se adelantó a los propósitos del Gobierno, salvó las dificultades que la distancia creaba y con consentimiento de la familia de Colón, obtuvo la entrega de las cenizas de aquel héroe para trasladarlas a la catedral de la Habana...

Seis años antes, en 1892, el duque de Veragua había sido nombrado presidente de la Comisión Española del IV Centenario de Colón, inaugurándola con su esposa Isabel Aguilera y dos hijos la Exposición Universal de Chicago en la primavera de 1893.¹⁶

Igual que hace más de un siglo fue noticia el traslado de los restos colombinos, ahora en el año 2006, coincidiendo con el quinto centenario de su muerte, vuelve a estar en la actualidad. Enigma que parece haber quedado resuelto gracias a los últimos adelantos científicos y a los trabajos del equipo del doctor Lorente de la Universidad de Granada, quienes certifican que los restos que reposan en la catedral de Sevilla son los del Almirante, tras cotejar los análisis del ADN con los de sus descendientes.¹⁷ Descanse por siempre en paz.

Una vez resuelto este misterio, recordemos la longeva y fructífera vida de Gabriel de Aristizábal que, parafraseando las palabras de otro gran marino, Mazarredo, dijo “que si él mismo valía como dos oficiales de Marina, cien Mazarredos no harían un Aristizábal”. El retrato atribuido a Goya de este ilustre marino en el Museo Naval de Madrid es una grata memoria de un extraordinario hombre de la mar.

NOTAS

- ¹ COLÓN DE CARVAJAL, Anunciada y CHOCANO, Guadalupe. *Cristóbal Colón. Incógnitas de su muerte 1506-1902. Primero almirante de las Indias*, Madrid, 1992, 2 tomos.
- ² Fernando Portillo y Torres al príncipe de la Paz, Santo Domingo, 20 noviembre 1795, Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante AGI), Estado (en adelante E), leg. 11, núm. 22; y Portillo y Torres a Mariano Colón de Larriátegui (duque de Veragua), Santo Domingo, 22 diciembre 1795, en COLÓN DE CARVAJAL, Anunciada y CHOCANO, Guadalupe. *Cristóbal Colón. Incógnitas de su muerte 1506-1902, op. cit.*, I, p. 123; citando Archivo de Veragua, cXXVII-11; BEERMAN, Eric. “Gabriel de Aristizábal: The Man who moved Columbus?”, *Guidepost XXVII, núm. 18*, Madrid, 26 junio 1987, pp. 12-13; y BURMAN, Conchita y BEERMAN, Eric. “Christopher Columbus: Where is he buried?”, *Guidepost, XXVII, núm. 52*, 22 febrero 1980, pp. 6-9, 22.
- ³ Francisco Alcedo y Bustamante: “Extracto de las ocurrencias diarias de la escuadra del mando del teniente general D. Gabriel de Aristizábal, desde su armamento en El Ferrol, sacado de los diarios de las campañas, que ha formado el capitán de fragata, Dn. Francisco de Alcedo y Bustamante, mayor general de dicha escuadra, y de principio en el mes de febrero de 1793”, Museo Naval (en adelante MN), Madrid, sig. 595, ff. 95v y 122.
- ⁴ *Ibidem*, f. 129; LUCA DE TENA, Torcuato. “Cristóbal Colón: El enigma de su sepulcro”, Madrid, *ABC*, 21 enero 1984, p. 56; y DOZIER, Thomas. “The controversy on whereabouts of Columbus's body”, *Smithsonian*, Nueva York, octubre 1974, p. 94.
- ⁵ Aristizábal a Joaquín García, *Descubridor* en el río de Santo Domingo, 11 diciembre 1795, en “Testimonio del expediente que contiene los oficios, documentos y diligencias practicadas a propósito e instancia de Don Gabriel de Aristizábal, Teniente General de la Armada, para que se le entregasen los huesos del Grande Almirante Don Cristóbal Colón, a fin de conducirlos a la Ciudad de la Habana en calidad de depósito y mientras S.M. resolvía lo que fuere su Real Agrado...”, Santo Domingo, 7 enero 1796, AGI, E, leg. 13, núm. 20; y FERNÁNDEZ GAYTÁN, José. “Don Gabriel de Aristizábal, teniente general de la Real Armada”, *Revista de Historia Naval*, Madrid, agosto 1988, pp. 274-275.
- ⁶ Joaquín García, Santo Domingo, 11 diciembre 1795, AGI, E, leg. 13; y el comandante general de La Habana, Juan de Araoz, 12 diciembre 1795, “Expediente relativo al traslado de los restos de Cristóbal Colón desde la catedral de Santo Domingo a la de La Habana, por iniciativa del teniente general D. Gabriel de Aristizábal”, 25 mayo 1796, MN, sig. 2275. Juan Bautista Oyarzábal, primo del marqués de Iranda (Simón Aragorri y Olavide), con intereses comerciales en Santo Domingo, además de ayudar en las negociaciones del Tratado de Basilea en 1795.
- ⁷ “Testimonio del expediente que contiene los oficios...”, *op. cit.*; y Joaquín García al príncipe de la Paz, Santo Domingo, 8 enero 1796, AGI, E, leg. 5, núm. 2.
- ⁸ COLMEIRO, Manuel. “Oración fúnebre que en las honras procuradas y presenciadas por ... Aristizábal ... 21 de diciembre de 1795 ... Colón”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIV, Madrid, 1889, p. 389; BERMÚDEZ PLATA, Cristóbal. “Los restos de Colón”, *Anuario de Estudios Americanos VIII*, Sevilla, 1951, pp. 1-11; y CALVO, Carlos. “Sobre la exhumación y traslación de los restos del almirante D. Cristóbal Colón desde Santo Domingo a La Habana en los años de 1795 y 1796”, *Colección histórica completa de los Tratados...*, 1978, XI, pp. 341-348.
- ⁹ COLMEIRO: “Acta de la exhumación de los restos de Cristóbal Colón en 20 de diciembre de 1795”, *Informe de la Real Academia de la Historia al Gobierno de S.M. sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la iglesia catedral de Santo Domingo*, Madrid, pp. 76-77; y FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. “Extracto de las noticias que comunicaron al Gobierno los

Jefes y Autoridades de las islas Española y de Cuba, sobre la exhumación y traslación de los restos del Almirante D. Cristóbal Colón desde Santo Domingo a La Habana en los años de mil setecientos noventa y cinco y noventa seis”, *Colección de viajes y descubrimientos*, II, 5 vols., Madrid, pp. 365-371.

- ¹⁰ Alcedo y Bustamante. “Extracto de las ocurrencias diarias de la escuadra del mando del teniente general D. Gabriel de Aristizábal...”, *op. cit.*, ff. 130v-131.
- ¹¹ Duque de Veragua: “El Archivo de la Casa Ducal de Veragua”, Madrid, *Hidalguía*, enero 1958, VI, pp. 418-419; CUARTERO Y HUERTA, P. “Los restos de Cristóbal Colón”, *Estudios núm. 25*, enero 1953, IX, p. 14; e IRVING, Washington. *History of the Life and Voyages of Christopher Columbus*, Filadelfia, 1841, 2 vols., II, pp. 209-212. Sobre un manuscrito del Descubridor véase “Extracto de la vida de Colón, instrucciones que dio a Mosén Margarit”, Archivo del Palacio Real, Madrid, Documentos reservados de Fernando VII, tomo 72.
- ¹² *Relación del funeral que hizo La Habana a las cenizas del gran descubridor de las Américas, y esclarecido almirante D. Cristóbal Colón, trasladadas de la iglesia metropolitana de la ciudad de Santo Domingo en la isla Española y depositadas en esta santa catedral el 19 de enero de 1796*, La Habana, imprenta de D. Esteban Boleña, La Habana, 1796; FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Armada Española*, *op. cit.*, VIII, p. 72; Luis de las Casas al príncipe de la Paz, La Habana, 19 enero 1796, AGI, E, leg. 5, núm. 1; F. Portillo y Torres, Santo Domingo, abril 1796, “Anexando una copia de "Oración fúnebre", que en las honras procuradas, y presenciadas por el Excelentísimo Señor Teniente General Don Gabriel de Aristizábal, comandante de la Real Escuadra en la próxima Bahía de Ocoa, y nombrado por S.M. para evacuar en ella, la recién cedida isla de La Española..., y se celebraron el día 21 de diciembre de 1795 por el Almirante Don Cristóbal Colón en la Santa Iglesia...de Santo Domingo con el motivo de la traslación de sus huesos...”, AGI, E, leg. 11, núm. 16; y “Resumen de lo ocurrido en la ciudad de Santo Domingo y en la de La Habana, desde el día 21 de diciembre de 1795, hasta el 19 de enero de 1796, en razón de la exhumación del cadáver de Don Cristóbal Colón...”, *Memorial Literario, Instrucción y Curioso de la Corte de Madrid*, Madrid, marzo de 1796, tomo XI, pp. 369-373.
- ¹³ BEERMAN, Eric. *El diario del proceso y encarcelamiento de Alejandro Malaspina (1794-1803)*, Editorial Naval, Madrid, 1792, p. 41. Sobre el proceso del duque de Veragua véase Archivo Histórico Nacional, Madrid, Estado, leg. 2982. El duque de Veragua (Mariano Colón de Larriátegui) fue condenado a San Antón el 7 octubre 1792 hasta 26 junio 1797.
- ¹⁴ Real Academia de la Historia, Madrid, sig. 9/5946.
- ¹⁵ Propuesta para trasladar los restos de Cristóbal Colón desde La Habana a España. Solicitud de Cristóbal Colón de la Cerda (duque de Veragua) a Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de ministros, Madrid, 16 septiembre 1898; citando COLÓN DE CARVAJAL, Anunciada y CHOCANO, Guadalupe: *Cristóbal Colón. Incógnitas de su muerte 1506-1902*, *op. cit.*, II, pp. 259-260.
- ¹⁶ BURMAN, Conchita y BEERMAN, Eric. *Un vasco en América. José Francisco Navarro Arzac*, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 1999, pp. 266-267; citando *Las Novedades núm. 572*, Nueva York, 23 febrero 1893.
- ¹⁷ JUNQUERA, N. “Colón sí es Colón”, *El País*, Madrid, 1 agosto 2006, p. 39.